PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

SENA CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-VLL-CAB-0063-2024, que tiene por **OBJETO:** Compra de tóner, tintas y/o cintas de impresión y otros elementos de oficina para la vigencia 2024.

El Centro Agropecuario de Buga del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso **No. MC-VLL-CAB-0063-2024**, teniendo en cuenta que se presentaron Seis (6) manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: adiciónese a la invitación pública la causal de rechazo "En el evento que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes, se considerará causal de rechazo todos los oferentes diferentes a esta naturaleza en observancia a lo establecido en artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 el cual modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015".

SEGUNDA*:* Adiciónese a la invitación pública el AVISO por limitación a MiPymes en el numeral 3.1 de la invitación pública, así:

Teniendo en cuenta la manifestación de interés, las cuales cumplen con los requisitos, presentadas por las MiPymes:

PROPONENTE	**NIT**	**DOMICILIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ARDOBOT ROBOTICA S.A.S.	901061066-5	MEDELLIN , ANTIOQUIA	NO CUMPLE No presenta anexo 1.O ni 1.1 establecido por la entidad
IMPORSYSTEM S.A.S.	900405312-7	BUGA	CUMPLE

CAMILO ALEXIS BETANCOURT GUARIN	1115081611	BUGA	CUMPLE
SOLUCIONES EMPRESARIALES OCUPACIONALES S.A.S.	900832259-5	BUGA	CUMPLE
COLORBLACK S.A.S	900938175-1	MEDELLIN , ANTIOQUIA	NO CUMPLE No presenta anexo 1.O ni 1.1 establecido por la entidad
GRUPO LOS LAGOS S.A.S	860.053.274-9	BOGOTA	NO CUMPLE no presenta anexo 1.0

Se procede a limitar el proceso a MiPymes a nivel MUNICIPAL (GUADALAJARA DE BUGA), por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

ALBETH MARTINEZ VALENCIA

Firmado digitalmente por ALBETH MARTINEZ VALENCIA
Fecha: 2024.11.13 10:55:33 -05'00'

ALBETH MARTÍNEZ VALENCIA
Subdirector (e) Centro Agropecuario de Buga - CAB.

Elaboro: María Paula Bueno Espitia - Apoyo Compras CAB
Reviso: Vladimir Estrella Torres – Abogado contratista CAB